

	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	1/07/2020	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor) Lider de Proyecto - Alba Edith López López	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: USS ESTACION
	Día 14	Mes 4	Año 2023	Dirección de servicios Ambulatorios

Motivo de la solicitud (Marque con una X)	No CONTRATO 4598-2023
Adición y Prorroga ☒	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural
Adición ☐	
Prorroga ☐	
Reinicio ☐	

4598/23

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Prevía verificación presupuestal)	
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, E.S.E., requiere garantizar la prestación del servicio de Medicina general a la población de las localidades de influencia de nuestra Institución; para lo cual, es necesario la contratación de un Medico general, para la realización de las diferentes actividades que se realizan en nuestras Unidades de atención de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas.	
Descripción del servicio solicitado MEDICO GENERAL	
AREA: ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☒
PERFIL	MEDICO GENERAL JUAN PABLO ALFREDO CONTRADO JACOME C.C: 1098798984

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1
EXPERIENCIA: (En años) 1 EN: MEDICINA GENERAL

HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.

TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones: Se requiere adición y prorrogas por 1 mes al contrato 4598-2023 contrato vigente hasta el 3 de Mayo de 2023, para dar continuidad en la prestación del servicio
		MES			0	
		HORA	\$ 30.948	170	\$ 5.261.160	
		ACTIVIDAD			0	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual. Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda. Cumplir con la adherencia a las guías de manejo; manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales. Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas. Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos. Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales. Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje. Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato. Realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello. Participar en las actividades clínicas, docentes, investigativas y / o administrativas en las cuales el hospital requiera de su intervención. Participar en la elaboración de guías de manejo y asegurar adherencias a las mismas. Realizar interconsultas que le fueren solicitadas por los diferentes servicios que lo requiera de manera oportuna buscando la solución pronta de la patología que aqueja al paciente. Participar en la actualización de los procesos y procedimientos inherentes a su perfil. Participar activamente en las reuniones designadas por el supervisor, relacionadas con las actividades u obligaciones contractuales, según programación. Garantizar la custodia de la información y la gestión documental de los soportes que se generen durante la ejecución de sus actividades. Revisar y notificar al líder el estado de las agendas de los servicios programados.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA	
 DRA. ALBA EDITH LOPEZ LOPEZ LIDER DE PROYECTO	 DRA. MIRELLA PEÑA ROJAS Vo.Bo. DIRECTOR DE SERVICIOS AMBULATORIOS